

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL		FECHA 15/11/2024																																																																																																					
CONTRATO No.		038-00-B-COFAC-BACOF-2024																																																																																																					
FECHA SUSCRIPCIÓN		12/marzo/2024																																																																																																					
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL EN LA DIRECCIÓN MEDICINA AEROESPACIAL FAC																																																																																																					
FORMA DE PAGO		<table><tr><th>PAGOS</th><th>CORTE</th><th colspan="2">PAC MES</th><th>HORAS</th><th>VALOR UNITARIO MENSUAL NOTA: (VALOR HORA \$29.942)</th><th>VALOR MENSUAL A PAGAR</th><th>PORCENTAJE DE EJECUCION</th></tr><tr><td>1</td><td>A PARTIR DEL ACTA DE INICIO Y HASTA ABRIL 15 DE 2024</td><td>PAC MAYO</td><td>PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.</td><td>176</td><td>\$ 4.790.720</td><td>\$5.269.792</td><td>11,46%</td></tr><tr><td>2</td><td>HASTA MAYO 15 DE 2024</td><td>PAC JUNIO</td><td></td><td>160</td><td>\$ 4.790.720</td><td>\$ 4.790.720</td><td>10,42%</td></tr><tr><td>3</td><td>HASTA JUNIO 15 DE 2024</td><td>PAC JULIO</td><td></td><td>160</td><td>\$ 4.790.720</td><td>\$ 4.790.720</td><td>10,42%</td></tr><tr><td>4</td><td>HASTA JULIO 15 DE 2024</td><td>PAC AGOSTO</td><td></td><td>160</td><td>\$ 4.790.720</td><td>\$ 4.790.720</td><td>10,42%</td></tr><tr><td>5</td><td>HASTA AGOSTO 15 DE 2024</td><td>PAC SEPTIEMBRE</td><td></td><td>160</td><td>\$ 4.790.720</td><td>\$ 4.790.720</td><td>10,42%</td></tr><tr><td colspan="7"></td></tr><tr><td>6</td><td>HASTA SEPTIEMBRE 15 DE 2024</td><td>PAC OCTUBRE</td><td></td><td>160</td><td>\$ 4.790.720</td><td>\$ 4.790.720</td><td>10,42%</td></tr><tr><td>7</td><td>HASTA OCTUBRE 15 DE 2024</td><td>PAC NOVIEMBRE</td><td></td><td>160</td><td>\$ 4.790.720</td><td>\$ 4.790.720</td><td>10,42%</td></tr><tr><td>8</td><td>HASTA NOVIEMBRE 15 DE 2024</td><td>PAC DICIEMBRE</td><td></td><td>160</td><td>\$ 4.790.720</td><td>\$ 4.790.720</td><td>10,42%</td></tr><tr><td>9</td><td>HASTA DICIEMBRE 30 DE 2024</td><td>CUENTAS POR PAGAR AÑO 2024 - PAGO PRMER TRIMESTRE AÑO 2025</td><td></td><td>240</td><td>\$ 4.790.720</td><td>\$7.186.080</td><td>15,63%</td></tr><tr><td colspan="6">VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO</td><td>\$45.990.912</td><td>100,00%</td></tr></table>							PAGOS	CORTE	PAC MES		HORAS	VALOR UNITARIO MENSUAL NOTA: (VALOR HORA \$29.942)	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCION	1	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO Y HASTA ABRIL 15 DE 2024	PAC MAYO	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	176	\$ 4.790.720	\$5.269.792	11,46%	2	HASTA MAYO 15 DE 2024	PAC JUNIO		160	\$ 4.790.720	\$ 4.790.720	10,42%	3	HASTA JUNIO 15 DE 2024	PAC JULIO		160	\$ 4.790.720	\$ 4.790.720	10,42%	4	HASTA JULIO 15 DE 2024	PAC AGOSTO		160	\$ 4.790.720	\$ 4.790.720	10,42%	5	HASTA AGOSTO 15 DE 2024	PAC SEPTIEMBRE		160	\$ 4.790.720	\$ 4.790.720	10,42%								6	HASTA SEPTIEMBRE 15 DE 2024	PAC OCTUBRE		160	\$ 4.790.720	\$ 4.790.720	10,42%	7	HASTA OCTUBRE 15 DE 2024	PAC NOVIEMBRE		160	\$ 4.790.720	\$ 4.790.720	10,42%	8	HASTA NOVIEMBRE 15 DE 2024	PAC DICIEMBRE		160	\$ 4.790.720	\$ 4.790.720	10,42%	9	HASTA DICIEMBRE 30 DE 2024	CUENTAS POR PAGAR AÑO 2024 - PAGO PRMER TRIMESTRE AÑO 2025		240	\$ 4.790.720	\$7.186.080	15,63%	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO						\$45.990.912	100,00%
		PAGOS	CORTE	PAC MES		HORAS	VALOR UNITARIO MENSUAL NOTA: (VALOR HORA \$29.942)	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCION																																																																																														
		1	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO Y HASTA ABRIL 15 DE 2024	PAC MAYO	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	176	\$ 4.790.720	\$5.269.792	11,46%																																																																																														
		2	HASTA MAYO 15 DE 2024	PAC JUNIO		160	\$ 4.790.720	\$ 4.790.720	10,42%																																																																																														
		3	HASTA JUNIO 15 DE 2024	PAC JULIO		160	\$ 4.790.720	\$ 4.790.720	10,42%																																																																																														
		4	HASTA JULIO 15 DE 2024	PAC AGOSTO		160	\$ 4.790.720	\$ 4.790.720	10,42%																																																																																														
		5	HASTA AGOSTO 15 DE 2024	PAC SEPTIEMBRE		160	\$ 4.790.720	\$ 4.790.720	10,42%																																																																																														
		6	HASTA SEPTIEMBRE 15 DE 2024	PAC OCTUBRE		160	\$ 4.790.720	\$ 4.790.720	10,42%																																																																																														
		7	HASTA OCTUBRE 15 DE 2024	PAC NOVIEMBRE		160	\$ 4.790.720	\$ 4.790.720	10,42%																																																																																														
		8	HASTA NOVIEMBRE 15 DE 2024	PAC DICIEMBRE		160	\$ 4.790.720	\$ 4.790.720	10,42%																																																																																														
		9	HASTA DICIEMBRE 30 DE 2024	CUENTAS POR PAGAR AÑO 2024 - PAGO PRMER TRIMESTRE AÑO 2025		240	\$ 4.790.720	\$7.186.080	15,63%																																																																																														
		VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO						\$45.990.912	100,00%																																																																																														
		CONTRATISTA		RICHARD ALEXIS ROMERO NOVOA																																																																																																			
INTERVENTOR		N/A																																																																																																					
SUPERVISOR		SMSM. DIEGO LEONEL MALPICA HINCAPIE																																																																																																					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$45.990.912,00																																																																																																					
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)		30 de diciembre de 2024																																																																																																					
FECHA DE INICIO		14 de marzo de 2024																																																																																																					
FECHA DE SUSPENSIÓN		N/A																																																																																																					
FECHA DE REINICIACIÓN		N/A																																																																																																					
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1																																																																																																							
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		N/A																																																																																																					

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE ENTREGA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A

En Bogotá D.C, el día 15 del mes de noviembre de 2024, el señor Teniente Coronel PABLO JOSÉ DÍAZ MORA en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor SMSM. Carlos DIEGO LEONEL MALPICA HINCAPIE en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA** y el señor(a) Richard Alexis Romero Novoa en su calidad de **Contratista**; efectúan el correspondiente recibo parcial; de los servicios correspondiente(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A		
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A		
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
1. Atendió en el área asistencial por Medicina General en consulta externa y prioritaria de los pacientes que establezca la Dirección de Medicina Aeroespacial, realizando la expedición de fórmulas médicas, incapacidades, solicitud de paraclínicos, remisiones, etcétera.	0	
2. Desarrolló valoración médica de acuerdo con los perfiles establecidos	19	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

para tal fin, siendo estos de: control anual, comisión fuera o dentro del país, reintegro, ascenso, retiro, cambio de especialidad, prevuelo, post accidente, cambio de fuerza, etcétera, realizando la expedición de fórmulas médicas, incapacidades, solicitud de paraclínicos, remisiones.		
3. Realizó la consulta por medicina general para selección de aspirantes a ingreso a escuelas de formación de la fuerza aeroespacial colombiana, desarrollando valoraciones medicas de control a estos aspirantes en situaciones clínicas especiales ordenadas por la sección de incorporación de la Dirección de Medicina Aeroespacial como control de borrado de tatuajes, valoraciones post operatorias, pruebas presuntivas de vih positivas, entre otras. estas valoraciones implican el diligenciamiento adecuado de la historia clínica y el cumplimiento de los parámetros establecidos por la resolución 1995 de 1999 relacionadas con el manejo de la historia clínica.	84	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

4. Apoyó las actividades de Certificación Aeromédica una vez culminen sus actividades asistenciales, realizando valoración de casos, asistencia a reuniones de casos o de otra índole en representación de la Subdirección, verificación de informes, digitalización de información en las bases de datos y demás actividades que se acuerden con la Subdirección Certificación Aeromédica.	111	
5. Valoró el 100% de pacientes que la Subdirección Servicios de Salud Aeroespacial le asigne diariamente para valoración médica por tal razón y para el desarrollo eficiente de las actividades y obligaciones encomendadas	103	
6. Notificó inmediatamente a la Subdirección Certificación Aeromédica de cualquier caso que amerite aplazamiento o no aptitud psicofísica entre los aspirantes o el personal militar valorado.		
7. Alimentó la plataforma IRON o la que haga sus veces con la estadística de pacientes vistos diariamente	213	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

8. Informó al subdirector de Servicios de Salud sobre las diferentes actividades y situaciones que se presenten en el servicio en relación con la atención del paciente para la toma de decisiones.		
9. Presentó los recibos de pago por concepto de salud, pensión, riesgos laborales; soporte requerido para pago de sus servicios.		
10. Tuvo buena actitud con el equipo de trabajo, superiores y usuarios.		
11. Brindó información al usuario.		
12. Asistió HORAS de reuniones administrativas programadas en la Dirección de Medicina Aeroespacial por parte de las diferentes subdirecciones.	4 Horas	
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A		
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

(S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)		
N/A	N/A	N/A

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES
--

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- Incrementa el valor del bien:
 SI: ____ NO: ☒ Valor del incremento: \$ _____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)
- Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:
 SI: ____ NO: ☒ Años a incrementar: _____
- En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:
 SI ____ NO ☒

*Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 45.990.912,00 3	
VALOR ADICIÓN	N/A	
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 45.990.912,00 3	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC MAYO	\$ 5.269.792,00	Número de Documento de cobro 0065
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC JUNIO	\$ 4.790.720,00	Número de Documento de cobro 0134
TERCER PAGO PARCIAL PAC JULIO	\$ 4.790.720,00	Número de Documento de cobro 0227
CUARTO PAGO PARCIAL PAC AGOSTO	\$ 4.790.720,00	Número de Documento de cobro 0342
QUINTO PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE	\$ 4.790.720,00	Número de Documento de cobro 0418
SEXTO PAGO PARCIAL PAC OCTUBRE	\$ 4.790.720,00	Número de Documento de cobro 0479
SEPTIMO PAGO PARCIAL PAC NOVIEMBRE	\$ 4.790.720,00	Número de Documento de cobro 0581
OCTAVO PAGO PARCIAL PAC DICIEMBRE	\$ 4.790.720,00	Número de Documento de cobro 0695
PAGO SALDO PAC	\$ 7.159.080,00	

OBSERVACIONES

NO APLICA

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON



Dr. Richard Alexis Romero Novoa
CONTRATISTA



SMSM. Diego Leonel Malpica Hincapié
SUPERVISOR O INTERVENTOR

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	06
		Vigencia:	29-07-2024

PABJOSEDM

Teniente Coronel PABLO JOSÉ DÍAZ MORA
ORDENADOR DEL GASTO